



Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE**

**DECLARACIÓN**

*El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su apoyo institucional y político a la tarea llevada a cabo por el Servicio Público de la Defensa de Santa Fe en su labor de defensa de los Derechos Humanos, en especial de los sectores sociales más relegados y vulnerables.*

*Al mismo tiempo manifiesta su preocupación por las observaciones del Comité de Derechos Humanos de la ONU que determinó que "el Estado parte debe intensificar sus esfuerzos para asegurar que la Defensa Pública Federal y las Provinciales dispongan de los recursos necesarios, así como autonomía funcional y presupuestaria respecto a otros órganos del Estado, para poder desempeñar sus funciones eficazmente, en todas las regiones del país"; e insta al Gobierno Provincial a que realice las acciones necesarias para asegurar la autonomía funcional y presupuestaria del Servicio Público de la Defensa de Santa Fe.*

*Comuníquese mediante atenta nota con los presentes considerandos al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Santa Fe y al Ministerio Público de la Defensa – Servicio de la Defensa Pública de Santa Fe.*

**Sala de Sesiones, 29 de Setiembre de 2016.-**

CM
REALIZÓ
Vº Bº

SILVIA RODRIGUEZ SOTO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO



*[Handwritten Signature]*  
DANIELA LEÓN  
Presidenta  
Concejo Municipal Rosario

**Expte. 230.437-P-2016 C.M.-**